



Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia



AVISO DE CONVOCATORIA CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. 01 DE 2013

La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, convoca a los interesados en participar en el siguiente proceso de Concurso de Méritos Abierto:

OBJETO	Elaborar e implementar un proceso de capacitación desde el enfoque diferencial y de género dirigido a mujeres, niñas, niños y adolescentes, víctimas del conflicto armado, especialmente aquellas beneficiarias del proceso de restitución de tierras y reclamantes, así como a mujeres lideresas de organizaciones que puedan multiplicar la información en zonas rurales.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Concurso de méritos abierto con propuesta técnica simplificada.
ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE COBIJAN LA CONTRATACIÓN	De acuerdo con el numeral 9 del numeral 1.2.3. Exclusiones de aplicabilidad y excepciones, del Manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes "Los contratos hasta por US\$125.000 que se encuentran para beneficio de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. De acuerdo con esto, las contrataciones hasta por el monto señalado se encuentran excluidas del capítulo de compras y sobre las mismas no son predicables las obligaciones del acuerdo." Por lo que la presente contratación NO se encuentra cobijada por un acuerdo internacional o tratado de libre comercio en los términos del Artículo 8.1.17 del Decreto 734 de 2012.
PROCEDENCIA DE CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES	Establece el inciso segundo del Artículo 4.1.3. del Decreto 734 de 2012, que "Además, en los procesos de licitación pública, selección abreviada y concursos de méritos cuyo valor sea entre setenta y cinco mil un dólares americanos (US\$75.001) y ciento veinticinco mil dólares americanos (US\$125.000) la convocatoria se limitará a Mipymes y se seguirán las reglas establecidas en artículo 4.1.2 de este decreto, en cuanto número de manifestaciones y plazos para presentarla, su antigüedad, los requisitos del aviso de convocatoria, garantizar la satisfacción de las condiciones técnicas y económicas requeridas en la contratación y la forma de determinar su domicilio, cuando la entidad decida favorecer las Mipymes del ámbito municipal o departamental." Por lo que en caso de cumplirse la anterior regla el presente proceso se realizara con Convocatoria limitada a Mipymes de lo contrario se realizara de manera abierta.
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	La entidad ha estimado un presupuesto oficial para la presente contratación de doscientos treinta millones de pesos moneda corriente (\$230.000.000,00) incluido IVA
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo del contrato que se suscriba será a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Carrera 10 No. 27-27 Edificio Bachué. Oficina 702. Teléfonos (57 1) 5998227- 5661164 – 5661596. Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co



Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia



AVISO DE CONVOCATORIA CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. 01 DE 2013

	ejecución del contrato, por 5 meses, cuyo tiempo no puede ser superior al 15 de diciembre de 2013
CONSULTA DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO	La consulta del pliego de condiciones, los estudios previos y demás actuaciones del proceso de selección podrá realizarse en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, en la dirección www.colombiacompra.gov.co y físicamente en el Grupo de Gestión Contractual de la UNIDAD, ubicado en la Carrera 10 No. 27-27 Oficina 702.
VEEDURÍAS CIUDADANAS	Se convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social a los procesos de selección, buscando la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos.

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Sede Central

Carrera 10 No. 27-27 Edificio Bachué. Oficina 702. Teléfonos (57 1) 5998227- 5661164 – 5661596. Bogotá – Colombia
www.restituciondetierras.gov.co